



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:37176/2018

VISTO las presentes actuaciones, en las que la Directora del Campus Virtual Dra. Cecilia Cravero solicita la designación interina del Dr. César Augusto Villegas Santana en un cargo de Profesor Titular con dedicación simple; y

CONSIDERANDO:

Que motiva la solicitud el importante número de actividades desarrolladas por el Campus Virtual y la gran demanda, tanto de las unidades académicas como de la comunidad de apoyo en el desarrollo de oportunidades de aprendizaje más diversificadas, tales como el aprendizaje a distancia, las modalidades semipresenciales, las nuevas formas de aprendizaje abierto en línea general, esto sumado al trabajo que insumirá la participación de la UNC en el desarrollo y puesta en marcha del Campus Virtual Nacional genera la necesidad de contar con recursos humanos académicos a los efectos de poder responder la creciente actividad;

La RR-2018-1060-E-UNC-REC;

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Designar interinamente en el Campus Virtual al Dr. César Augusto Villegas Santana en un cargo de Profesor Titular con dedicación simple, a partir de la fecha y hasta el 24 de abril de 2019.

ARTÍCULO 2º.- El Dr. César Augusto Villegas Santana, en el término de diez días y con copia de la presente resolución, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Departamento de Personal y a la Dirección General de Personal.

/gc